

N°005-2023



BOLETÍN ECONÓMICO

30 de Abril



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



**MANOLO
MANRIQUE**

DIRECTOR
ECONOMÍA

**YENY
CALLE**

DIRECTORA
ETICA

**GUSTAVO
MENDOZA**

DIRECTOR
ACADÉMICO

**VIVIANA
HOLGUIN**

DIRECTORA
SECRETARIA

**MARILYN
PALOMINO**

DIRECTORA
REL. PÚBLICAS

**KATTY
VEGAS**

VICE
DECANA

**RAÚL
MARTINEZ**

**DECANO
2023 - 2024**

**MARITERE
CHERO**

SECRETARIA

**NIDIA
CORONADO**

VOCAL

**JAVIER
RAMIREZ**

PRESIDENTE

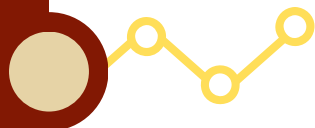
**CARLOS
ESPINOZA**

PERSONERO
LEGAL

CONSEJO DIRECTIVO

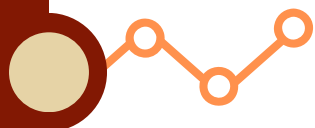
CONSEJO FISCALIZACIÓN

01



Actividad Económica Nacional

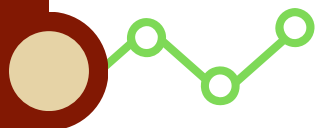
02



Producción Regional

E

04

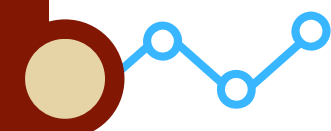


Coyuntura Regional

C

I

05

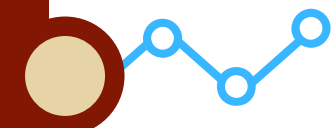


Gestión Pública y Social

D

N

06



La Voz del Economista

H



PRESENTACIÓN

El presente Boletín Económico N°005 del Colegio de Economistas de Piura tiene como propósito informar sobre la situación de la actividad económica nacional y regional, así como de la producción regional, comercio exterior y seguimiento a la inversión pública en una coyuntura climatológica compleja que afecta a diversos sectores productivos. También cuenta con un espacio para un artículo de opinión o análisis económico de nuestros colegiados en diversos medios de comunicación.

Es importante precisar que, como institución honorable buscamos siempre la mejora continua y el engrandecimiento, por lo que estará receptiva a los aportes y sugerencias de los colegiados, para así mejorar este boletín elaborado por el equipo de análisis económico del Colegio de Economistas de Piura.

Este boletín como se señaló, será una oportunidad para que nuestros colegiados puedan dar a conocer su opinión y nivel de profesionalismo a nivel regional y nacional, dando así realce y prestigio al Colegio profesional como actor clave para el desarrollo económico y social de la región.



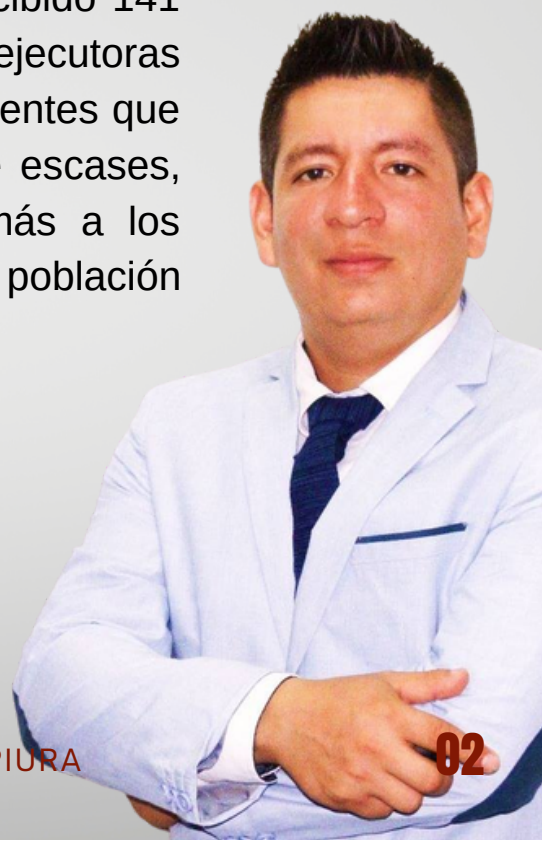
PALABRAS DEL DECANO

Reconozco y felicito el esfuerzo de las familias piuranas por cuidar su economía en este contexto crítico, actualmente las lluvias constantes han mostrado las debilidades de nuestra sociedad, el debilitamiento de la infraestructura vial, así como la escases de recursos ha generado inestabilidad de precios con tendencia al alza, además de un estancamiento en la economía por lo que nos encontramos en una situación económica de estanflación.

Lo preocupante es que se ha contraído la inversión, por lo que la creación de empleo adecuado está comprometida, así como los ingresos reales de los ciudadanos y empresas. En este marco, es necesario que los gobiernos locales y el gobierno regional gasten su presupuesto disponible con eficiencia para crear empleo y reactivar la economía, mejor dicho, poner en práctica la formula keynesiana y generar un efecto multiplicador.

Cabe destacar que como región percibimos un canon y sobrecanon petrolero importante, por lo que recursos disponibles existen, de enero a febrero hemos recibido 141 millones 76 mil soles, exhorto a las autoridades ejecutoras en gastar con eficiencia para tener proyectos resilientes que faciliten a las empresas privadas y no se genere escases, que conlleva aumento de precios que afecta más a los sectores D y E que representan el 70% de la población piurana.

RAÚL MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA



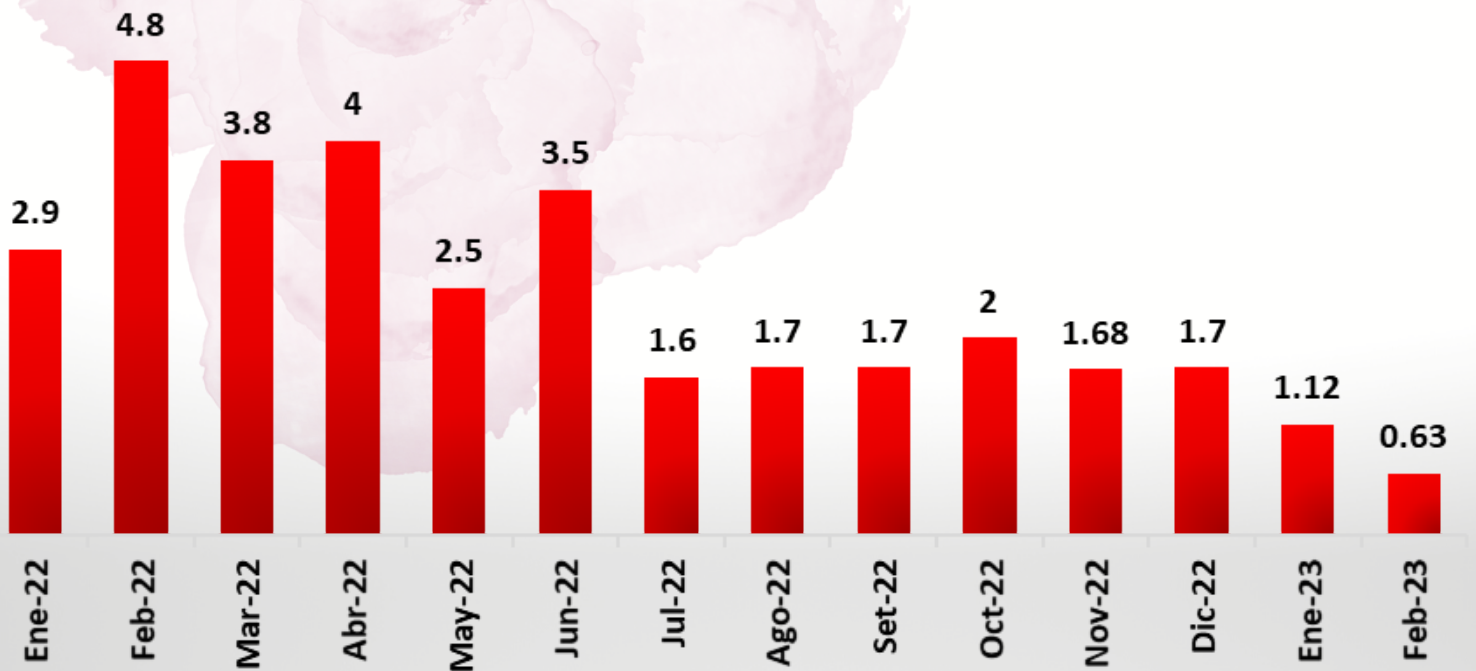
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

02

ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Respecto a la actividad económica nacional, se puede decir que, la economía peruana ha sufrido una desaceleración en el primer trimestre del 2023, con un crecimiento del PBI de solo 0.5%. Esta cifra es mucho más baja que la del segundo semestre del año pasado, cuando el crecimiento fue de 1.8%. El estallido social y las fuertes lluvias han tenido un impacto negativo en el consumo y la inversión privada, lo que ha limitado el crecimiento económico.

PBI
(Var. % real anual)



Fuente: INEI

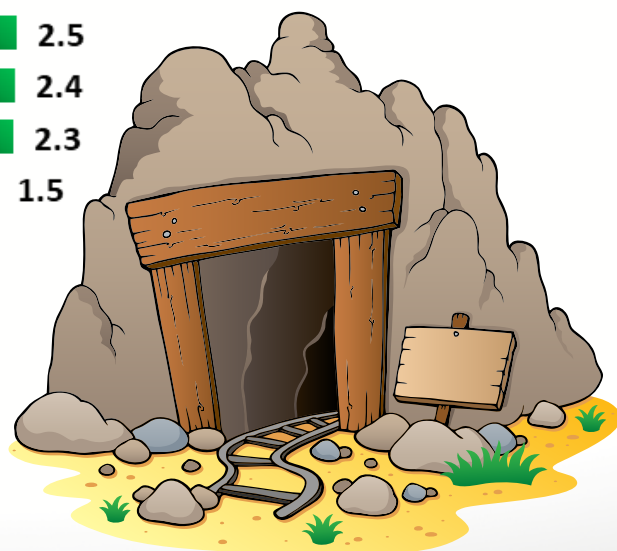
Como se puede observar en el gráfico, el Producto Bruto Interno (PBI), en el mes de febrero, presentó una caída del 0.63% debido al bajo desempeño de actividades económicas como Hidrocarburos (-11.5%), Construcción (-10.2%), Telecomunicaciones (9.2%), Servicios financieros, pensiones y seguros (-8.0%), y, finalmente el sector Agropecuario (-1.1%).

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

(Variación porcentual del Índice de volumen físico respecto al mismo período del año anterior)



Fuente: BCRP

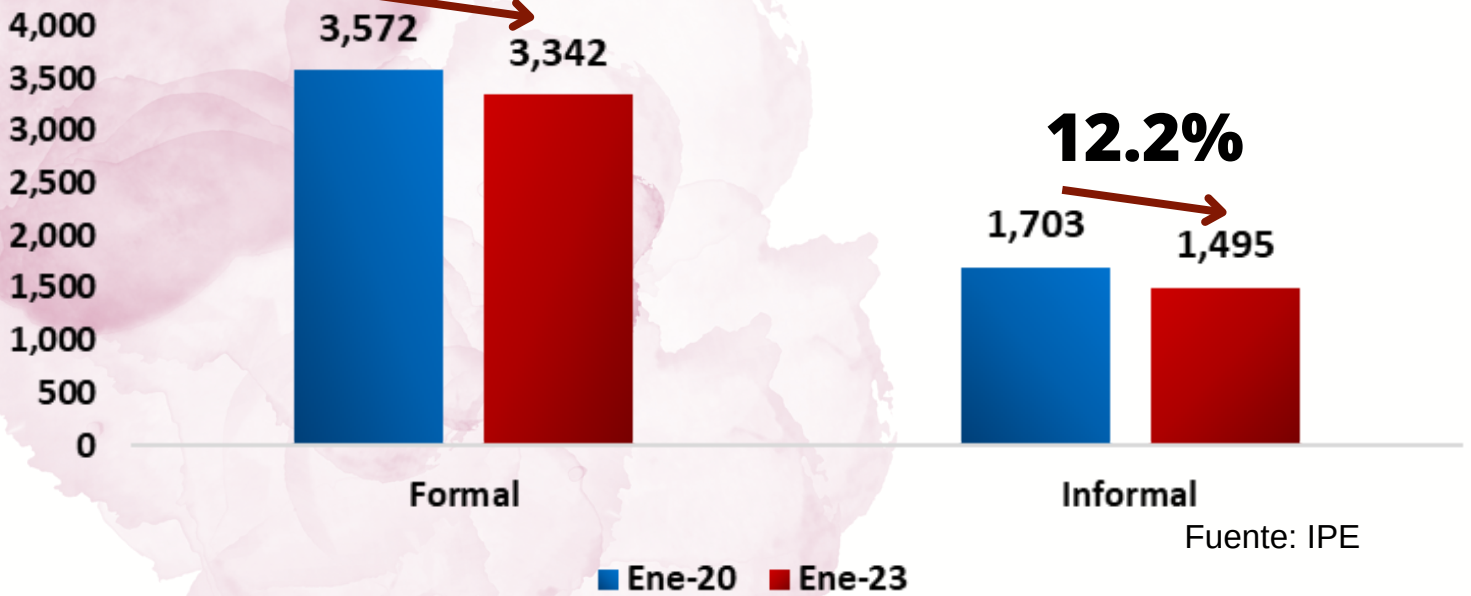


Por el lado de la inversión, las protestas y los bloqueos han afectado principalmente a la demanda interna, que ha registrado una caída anual del 4.3%. La inversión privada también se ha contraído, lo que ha llevado a un retroceso acumulado de al menos el 10% en enero y febrero, rumbo a registrar uno de los peores trimestres de los últimos diez años. Por su parte, la inversión pública ha mostrado un mejor desempeño gracias a la ejecución del Gobierno Nacional, pero no será suficiente para compensar la disminución de la inversión privada.

Sin embargo, la actividad minera se ha recuperado después de una caída del 3.6% en enero debido a los conflictos sociales. La producción de cobre y hierro ha aumentado en febrero y se espera que se mantenga en marzo, lo que impulsará el crecimiento del PBI en el segundo trimestre. Además, la producción de nuevas minas y la reanudación de la producción en yacimientos que estuvieron paralizados el año pasado ayudarán a impulsar el crecimiento económico.

INGRESOS REALES DEL SECTOR FORMAL NACIONAL

6.4% (Variación %)



*Ingreso formal corresponde al sector formal nacional, y el ingreso informal corresponde al sector informal en Lima Metropolitana.

Durante el trimestre móvil comprendido entre noviembre de 2022 y enero de 2023, se registró una disminución del 6.4% en los ingresos de los trabajadores formales en términos reales, en comparación con el mismo período de 2019. Asimismo, se registró una disminución del 12.2% en los ingresos de los trabajadores informales en términos reales, en comparación con el mismo período de 2019. Por otro lado, la caída en los ingresos de los trabajadores informales fue casi el doble de esta cifra.





La **inversión privada** se contrajo, llevando a un retroceso acumulado de **al menos el 10%** en enero y febrero, rumbo a registrar uno de los **peores trimestres de los últimos diez años.**

PRODUCCIÓN REGIONAL

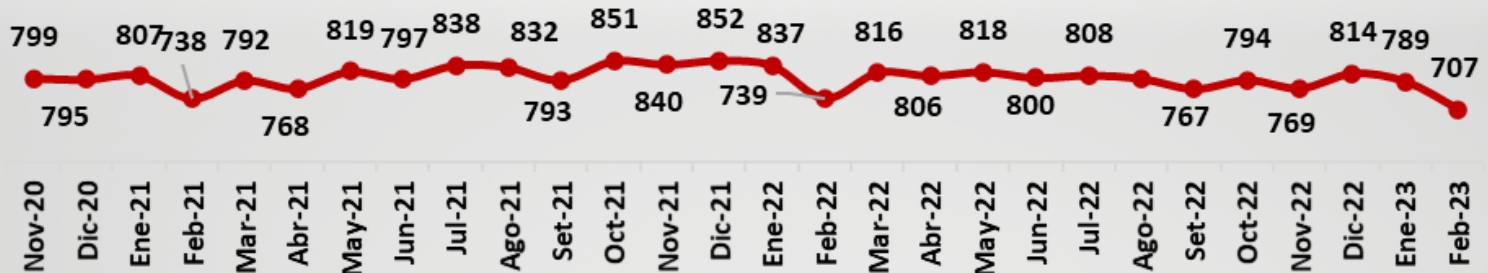
SECTOR ENERGÉTICO EN LA REGIÓN PIURA

El sector energía piurano, en la última década ha registrado un importante crecimiento atribuido al aumento de la demanda interna ligado al desarrollo económico de productos y servicios de calidad a precios que reflejaron las condiciones óptimas de un mercado competitivo en las actividades petroleras, y a tarifas resultantes de subastas en el mercado de producción de generación eléctrica.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la producción fiscalizada de petróleo crudo totalizó 707 mil barriles en febrero 2023, descendiendo en 4.1%, explicado por la menor explotación en los lotes X, VII/VI, II, I, IX y XV (costa) y Z-2B (zócalo). Por otro lado, la producción de energía eléctrica creció en 17.5%, respecto a febrero de 2022, debido a la alta generación de energía de origen térmica.

PIURA: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO

(Miles de barriles)



Fuente: INEI



El motor para el desarrollo del sector energía es la explotación económica del petróleo, obteniendo no solo la generación de energía sino también ingresos y rentas que son distribuidos a los gobiernos regionales, locales (municipalidades provinciales y distritales) y Universidades Nacionales. A estos ingresos se les denomina canon y sobre canon petrolero.

La Región Piura, es una de las 5 regiones del Perú a quien se les asigna un monto del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica del petróleo. A comparación, de otros tipos de canon, el petróleo presenta un sobre canon, que para determinados departamentos se estableció una tasa adicional al determinado inicialmente.

Según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), hasta el 28 de febrero del presente año la Región Piura ha recibido 141 millones 76 mil soles por concepto de canon y sobre canon petrolero, de este monto el 25% es transferido al Gobierno regional (35 millones 269 mil soles), el 70% a los Gobiernos locales (98 millones 753 mil soles) y el 5% a las universidades (7 millones 54 mil soles).

Es importante señalar, que los recursos que son transferidos a los Gobiernos regionales y locales por concepto de canon y sobre canon petrolero deben ser destinados exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública. Y la eficiencia de esa inversión depende de una gestión municipal responsable y dedicada a prestar servicios de valor a la población.

REGIÓN PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO
(Miles de soles)



Fuente: INGEMET

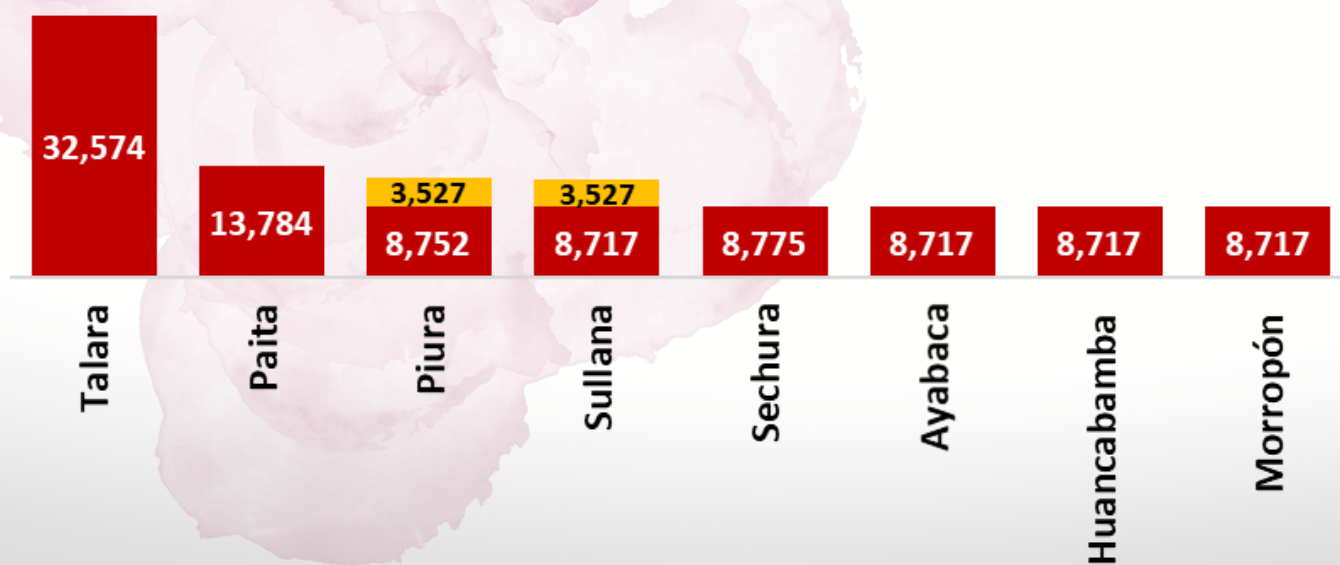
*Al 28 de febrero 2023

La distribución del canon y sobrecanon petrolero en cuanto al nivel de provincias de Piura, Talara es la primera provincia que más recursos recibió por canon y sobrecanon petrolero con 32 millones 574 mil soles, le sigue la provincia de Paita con 13 millones 784 mil soles, continua la provincia de Piura con 12 millones 279 mil soles, así mismo la provincia de Sullana con un monto total de 12 millones 244 mil soles, finalmente las provincias de Sechura, Ayabaca, Huancabamba y Morropón recibieron 8 millones 717 mil soles cada una.

PROVINCIAS DE PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO

(Miles de soles)

■ Gobiernos locales ■ Universidad

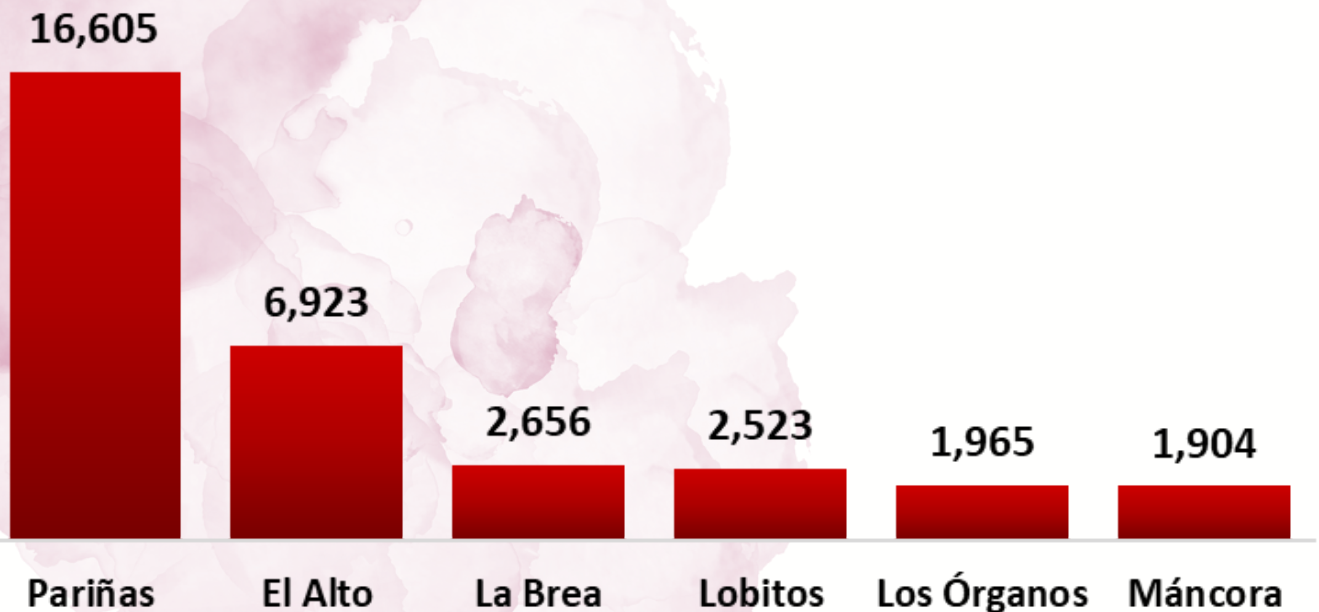


Fuente: INGEMET
*Al 28 de febrero 2023

A nivel de Distritos de Talara, Pariñas es el primer distrito con mayor canon y sobrecanon petrolero su monto designado hasta el 28 de febrero 2023 es 16 millones 605 mil soles, en segundo lugar, se ubica El Alto con un valor de 6 millones 923 mil soles, en tercer lugar, La Brea con un valor de 2 millones 656 mil soles, cuarto lugar Lobitos, quinto lugar Los Órganos y sexto lugar Máncora con un valor de 2 millones 523 mil soles, 1 millón 965 mil soles y 1 millón 904 mil soles, respectivamente.

DISTRITOS DE TALARA: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRECANON PETROLERO

(Miles de soles)



Fuente: INGEMET
*Al 28 de febrero 2023

SECTOR EXTERNO

En el primer bimestre 2023 la Región Piura elevó sus exportaciones debido a una mayor venta de bienes agropecuarios, mineros no metálicos y pesqueros, generando 324 millones de dólares en exportaciones en febrero 2023.

Por su parte, según el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales – Asociación de Exportadores (CIEN-ADEX), en febrero de 2023, los puestos de trabajo generados por las exportaciones ascendieron a 34 mil 224 empleos, cifra que representó un crecimiento de 11.9% interanual, además en el primer bimestre 2023, se generaron 24 mil 701 empleos directos, 12 mil 289 empleos indirectos y 41 mil 940 empleos inducidos.

La concentración de la mano de obra se desarrolló en el sector agroindustria (46 mil 125 empleos) y pesca y acuicultura (22 mil 604 empleos), los empleos que generó el sector agroindustria representaron el 7.5% del total, mientras que, la pesca y acuicultura representó el 3.7% del total, en el primer bimestre 2023.

El mayor desarrollo de las actividades pesqueras y acuicultura fue producto de las mayores exportaciones de pota, calamares, filetes de pescados, langostinos, moluscos, camarones, entre otros.

PIURA: EVOLUCION DEL EMPLEO DE LAS EXPORTACIONES



Fuente: CIEN-ADEX





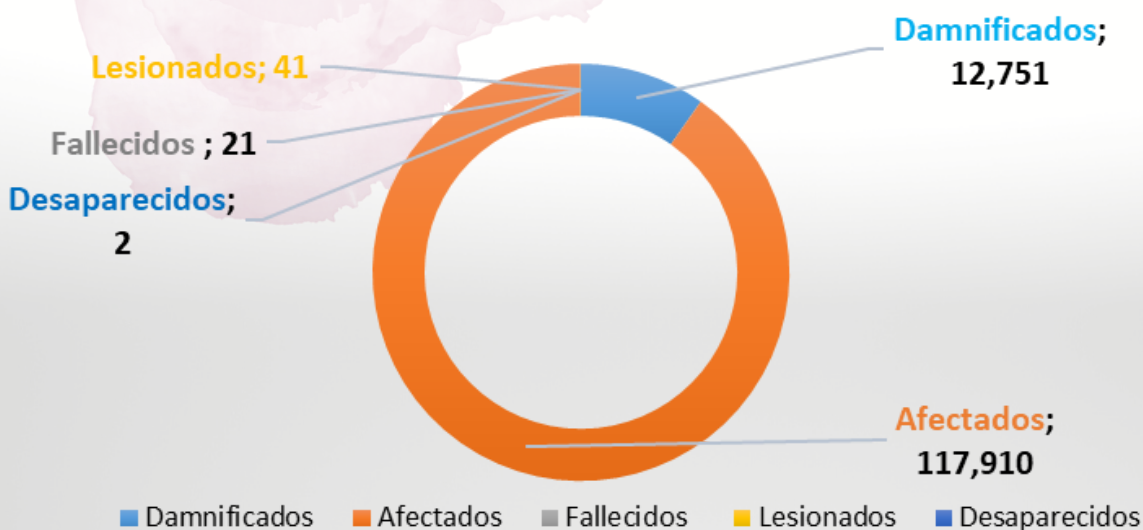
“En el primer bimestre 2023, se generaron **78 mil 931 empleos de las exportaciones de **la Región Piura**”.**

COYUNTURA REGIONAL

Las intensas lluvias registradas en la Región Piura desde inicios de marzo 2023, han ocasionado desbordes de quebradas y ríos, inundaciones de casas, calles y principales avenidas, así como derrumbes y huaicos que han afectado a miles de piuranos tras perder sus pertenencias y viviendas en centros poblados y asentamientos humanos.

Según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), hasta el 24 de abril, se registraron 117 mil 910 personas afectadas, 12 mil 751 personas damnificadas, 2 personas desaparecidas, 41 personas lesionadas y lamentablemente 21 personas fallecidas.

DAÑOS EN LA VIDA Y SALUD DE LOS PIURANOS

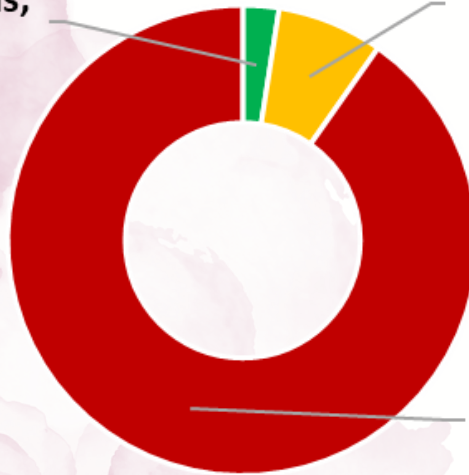


Fuente: COEN
*Al 24 de abril 2023

Los daños en las viviendas que se registraron hasta el 24 de abril en la Región Piura fueron, 41 mil 369 viviendas afectadas, 3 mil 337 viviendas inhabitables y 1 mil 140 viviendas destruidas, ello producto de los fenómenos meteorológicos ocurridas en la zona norte del país.

DAÑOS EN LAS VIVIENDAS

Viviendas destruidas;
1,140



Viviendas
inhabitables; 3,337

Viviendas afectadas;
41,369

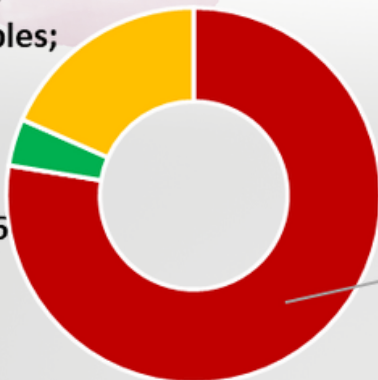
Fuente: COEN
*Al 24 de abril 2023

En esa misma línea, los daños causados a la infraestructura educativa dejaron 1 mil 133 aulas afectadas, 254 aulas inhabitables y 56 aulas destruidas. Por su parte, los establecimientos de salud afectados en la Región Piura, hasta el 24 de abril 2023 fueron 133 y los establecimientos de salud inhabitables fueron 20.

DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (aulas)

Aulas
inhabitables;
254

Aulas
destruidas; 56

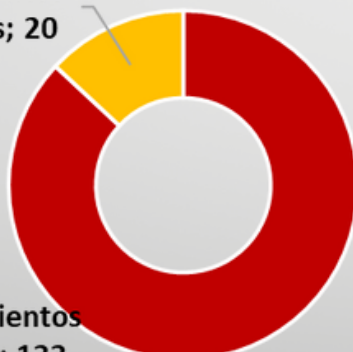


Aulas
afectadas
; 1,072



DAÑOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Establecimientos
inhabitables; 20



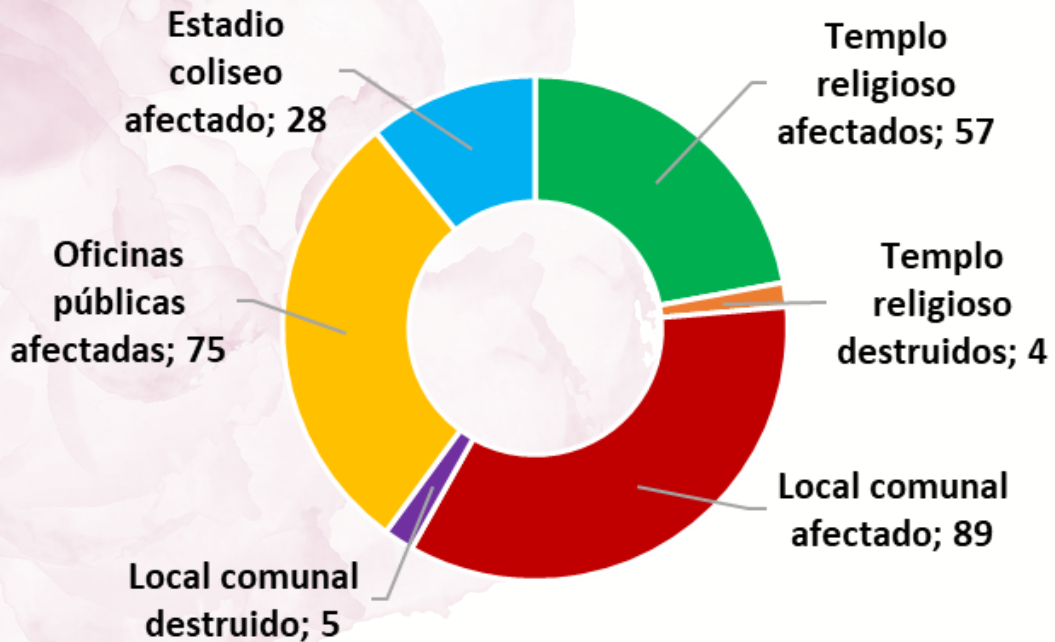
Establecimientos
afectados; 133



Fuente: COEN
*Al 24 de abril 2023

Finalmente, en lo que respecta el daño en los locales públicos se registraron 89 locales comunales afectados, 5 locales comunales destruidos, 75 oficinas públicas afectadas, 28 estadio coliseo afectados, 57 templos religiosos afectados y 4 templos religiosos destruidos, hasta el 24 de abril 2023.

DAÑOS EN LOCALES PÚBLICOS



Fuente: COEN
*Al 24 de abril 2023



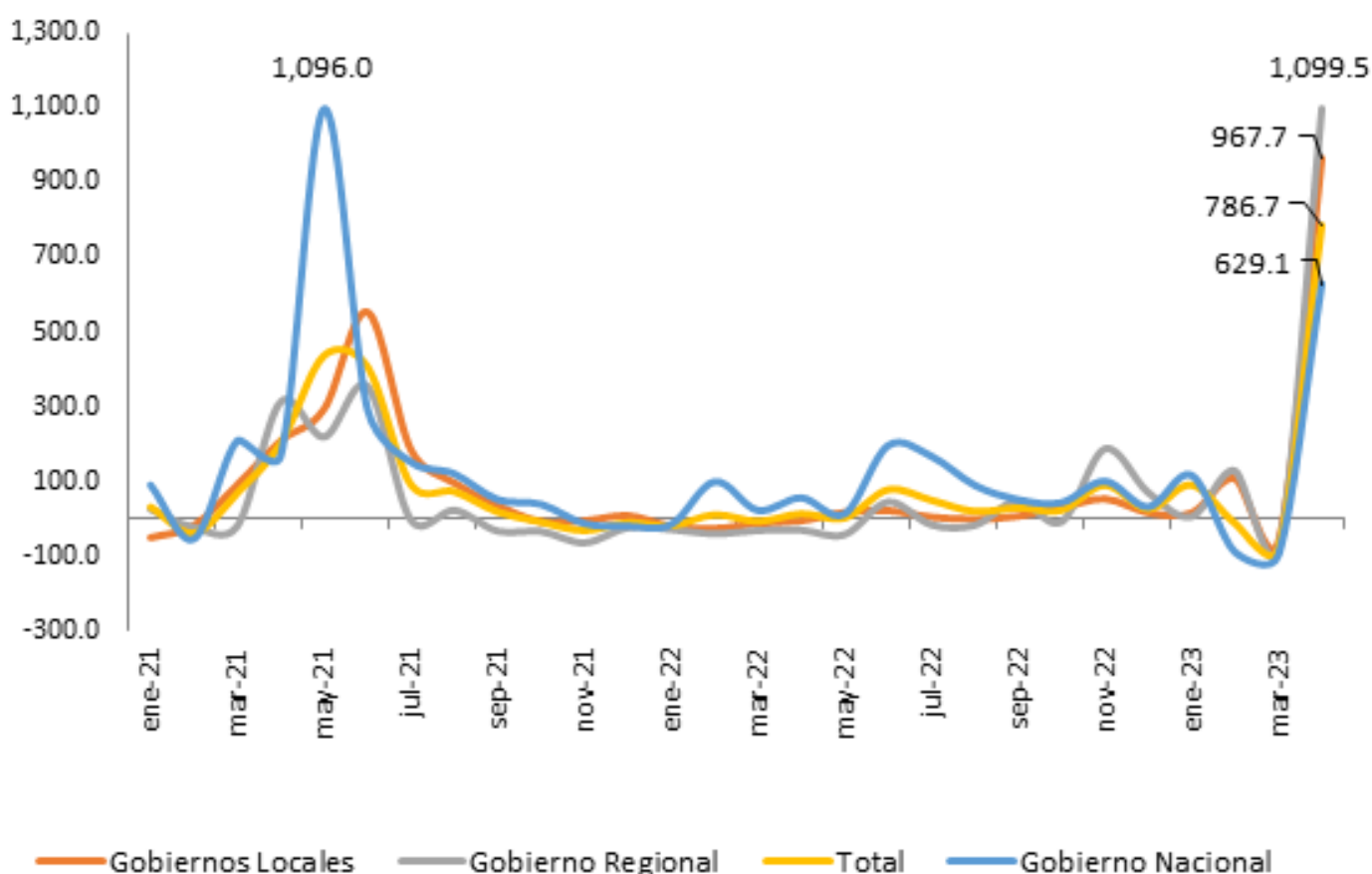


“Según el COEN, hasta el 24 de abril, se registraron 1 mil 072 aulas afectadas, 254 aulas inhabitables y 56 aulas destruidas”.

GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Desde el comienzo del segundo bimestre del año en curso, se puede observar una tendencia al alza en la inversión pública, lo que ha resultado en un aumento significativo del 786.7% en la inversión pública en abril. Esta tendencia marca una diferencia respecto a periodos anteriores, debido a que, anteriormente el comportamiento de la inversión pública exhibió variaciones anuales negativas. Esto se debe principalmente al incremento en la inversión del gobierno regional y local, 967.68% y 1099.52% respectivamente. Por otro lado, la inversión del gobierno nacional también experimentó un crecimiento significativo del 629.8%.

COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(Var.% interanual)



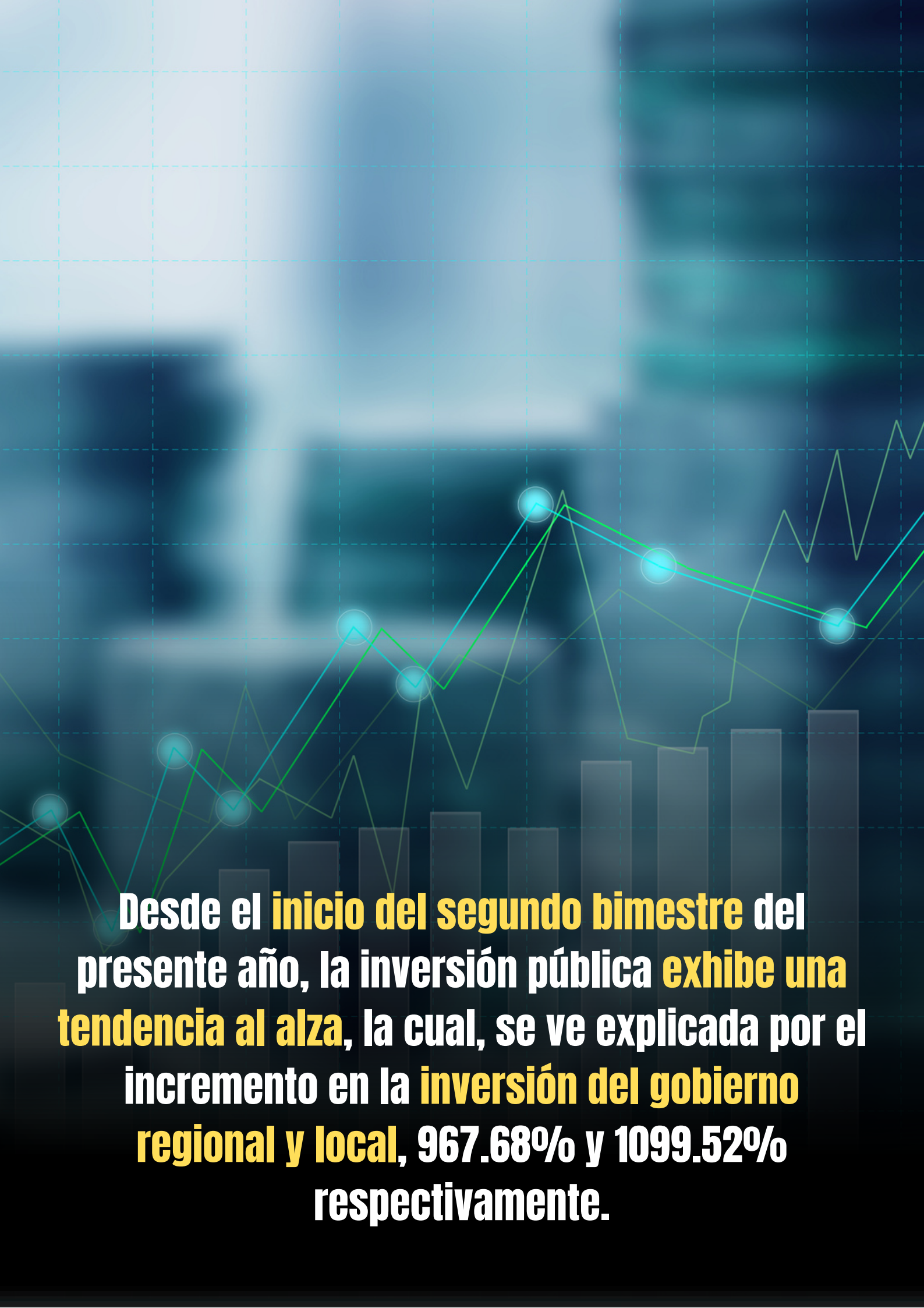
Fuente: MEF; Consulta amigable; Última actualización: 26 de abril de 2023.

Al 26 de abril de 2023, los proyectos con más inversión por parte del Gobierno Regional, pertenecientes a la partida presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, en base al PIM y devengado tenemos a:

- ACCIONES COMUNES (PIM: 26 millones 202 mil 719 soles; Devengado: 189 mil 290 soles).
- CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES (PIM: 3 millones 802 mil 147 soles; Devengado: 1 millón 307 mil 064 soles).
- CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERA DEL RIO PIURA, VULNERABLE ANTE EL PELIGRO EN EL CASERIO DE VICUS, DISTRITO DE CHULUCANAS - PROVINCIA DE MORROPÓN (PIM: 3 millones 007 mil 765 soles; Devengado: 0 soles).
- DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS (PIM: 157 mil 394soles; Devengado: 0 soles).
- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN FRENTE A INUNDACIONES AMBAS MÁRGENES DEL RÍO PIURA DESDE LA PROGRESIVA 216+800 HASTA 224+300 Y QUEBRADA RIO SECO (LONG 6.7 KM) EN 6 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BUENOS AIRES - PROVINCIA DE MORROPÓN (PIM: 1 millones 962 mil 646 soles; Devengado: 0 soles).
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES DE LAS CIUDADES DE PIURA Y CASTILLA, MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO PIURA EN EL TRAMO: REPRESA LOS EJIDOS AL PUENTE CACERES, DISTRITOS PIURA Y CASTILLA, DE LA PROVINCIA DE PIURA (PIM: 245 mil 784 soles; Devengado: 0 soles).
- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA POZA DE DISIPACIÓN DEL ALVIADERO DE COMPUERTAS DE LA PRESA SULLANA - DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA (PIM: 15 millones 051 mil 858 soles; Devengado: 5 millones 220 mil 273 soles).+000 AL KM 7+300) (PIM: 13 millones 262 mil 808 soles; Devengado: 0 soles).

- MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES DE LA CIUDAD DE PIURA Y CASTILLA ENTRE EL PUENTE CACERES Y EL FUTURO PUENTE INTEGRACIÓN DE LA MARGEN DERECHA PROG. 2+665 HASTA PROG 5+432 Y LA MARGEN IZQUIERDA PROG 2+540 HASTA PROG 5+370, DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA **(PIM: 1 millón 271 mil 081 soles; Devengado: 36 mil 928 soles).**
- PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO **(PIM: 762 mil 235 soles; Devengado: 134 mil 063 soles).**
- POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA **(PIM: 176 mil 656 soles; Devengado: 86 mil 418 soles).**
- REHABILITACIÓN DEL DIQUE D-2060 DEL RÍO CHIRA (DEL KM 7+000 AL KM 7+300) **(PIM: 13 millones 262 mil 808 soles; Devengado: 0 soles).**
- REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL SIFON SAMÁN - CANAL NORTE **(PIM: 13 millones 262 mil 808 soles; Devengado: 0 soles).**
- SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES **(PIM: 174 mil 329 soles; Devengado: 0 soles).**





Desde el **inicio del segundo bimestre** del presente año, la inversión pública **exhibe una tendencia al alza**, la cual, se ve explicada por el incremento en la **inversión del gobierno regional y local**, 967.68% y 1099.52% respectivamente.

LA VOZ DEL ECONOMISTA

ALZA DE PRECIOS EN LA REGIÓN PIURA: SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECCIÓN

En las últimas semanas la economía de las familias piuranas ha sido afectada por el incremento de los precios de algunos productos de la canasta básica familiar. Según la opinión de economistas este fenómeno es producto de las intensas lluvias que se vienen registrando en la zona Norte del país, que ha venido afectando la red vial y consiguo imposibilita el traslado de los principales productos de la canasta básica familiar, afectando de esa manera al 70% de la población.

Además, de los daños en la red vial las lluvias también ha generado que hectáreas de cultivos se vean afectadas, provocando escasez de productos y a su vez encarecimiento del precio de estos.

Según, el decano del Colegio de Economista de Piura, Raúl Martínez Luna, afirma que:

“ En Piura el segmento A-B es el 5%, el sector C es el 25% y el sector D-E de la población suman 70% y son los que se ven más afectados por el incremento de los precios. Hablamos que si antes con un sol se compraba 7 u 8 panes, ahora se compran menos y hay menos poder de adquisición de las familias

En toda la zona Norte ha habido inundaciones que han afectado el normal abastecimiento de mercados. Eso implica una menor oferta y la demanda continúa igual y eso hace que suban los precios los productos que más han subido son el pollo y los huevos. La falta de conectividad de las vías de comunicación afecta el abastecimiento y por ende sube el precio.

RAÚL MARTÍNEZ LUNA
DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Los precios podrían estabilizarse cuando el Estado rehabilite las vías de acceso para garantizar el transporte y abastecimiento de productos. La caída de precios es un factor interno. Se menciona que el periodo de las lluvias ya está en su fase final y tenemos un periodo de ventana de mayo a diciembre para que los precios bajen. Pero para diciembre podrían subir nuevamente por la expectativa del Fenómeno del Niño que se anuncia”.

Por su parte, el exdecano del Colegio de Economistas de Piura, Humberto Correa Cánova aseveró:

“La crisis viene desde el Gobierno de Pedro Castillo y se agravó con los conflictos internacionales, nacionales y fenómenos naturales.

Ahora se ven las consecuencias de no atender el agro y muchos agricultores han perdido productos. Por ello es que hay escasez y alza de precios en los mismos. Y es que el exceso de agua se pierden los cultivos y no hay una respuesta coherente por parte del Estado para atender la emergencia.

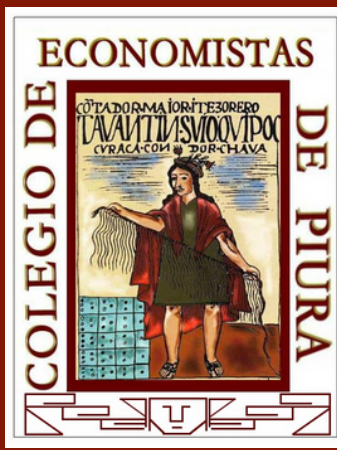
Los precios podrían bajar en un lapso de 3 a 6 meses mientras se recupera la agricultura, siempre y cuando las condiciones climáticas se normalice. Bajo esas condiciones pueden disminuir los precios y el Estado sepa qué hacer, porque hasta hora no saben cómo actual”.

HUMBERTO CORREA CANOVA

**EX - DECANO DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS DE PIURA**



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

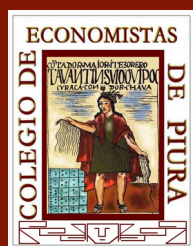


PONEMOS TU PUBLICIDAD

CONTÁCTANOS
968 228 069



“COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA REGIONAL”



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PIURA

Correo: economistaspiura72@yahoo.es

Dirección: Calle Arequipa 642 Piso N°2 Plaza Fuerte - Piura

Director Académico y Estudios Económicos:

GUSTAVO MENDOZA RODRÍGUEZ

Análisis Económico:

DANIEL GUTIÉRREZ SALDARRIAGA

Diseño y Edición:

MANUEL CASTILLO JARA

Equipo de investigación:

LUCÍA QUINTANA PALACIOS

FERNANDA RAMÍREZ MARCIALES

Búscanos en:

